

Impacto de la urbanización en el territorio Pewenche:

El caso del poblado de Villa Ralco, Alto Biobío.

*Impact of urbanization on Pewenche territory:
The case of the village Villa Ralco, Alto Biobío*

¹ **Javiera Tae Solar Soto**

21

RESUMEN

A partir de la recolección de antecedentes provenientes de fuentes documentales y del proceso de diagnóstico para la confección de Plan Regulador Comunal de Alto Biobío, este artículo analiza cómo se ha desarrollado el proceso de urbanización de Villa Ralco y de qué manera ha impactado en el territorio pewenche cercano. Los resultados demuestran que la urbanización fue consecuencia tanto de la instalación de actividades extractivas, pero también del acuerdo que llevó a la conformación de la comuna de Alto Biobío y la designación de Ralco como sede de la administración comunal. El artículo sugiere la necesidad de futuras investigaciones que analicen, en mayor profundidad, los impactos contradictorios de la urbanización en procesos de colonización de territorios indígenas.

Palabras clave

Territorio Pewenche; urbanización; colonización, Villa Ralco

ABSTRACT

This article, based on the collection of background information from documentary sources and the diagnostic process for the preparation of the Alto Biobío Zoning Plan, analyzes how the urbanization process of Villa Ralco took place and how it has impacted surrounding Pewenche territory. The results show urbanization was both a consequence of the installation of extractive activities, but also of the agreement that led to the formation of the Alto Biobío municipality and the designation of Ralco as the seat of the municipal administration. The article suggests the need for future research to analyze in more depth the contradictory impacts of urbanization on processes of colonization of indigenous territories.

Keywords

Pewenche territory; urbanization; colonization; Villa Ralco

INTRODUCCIÓN

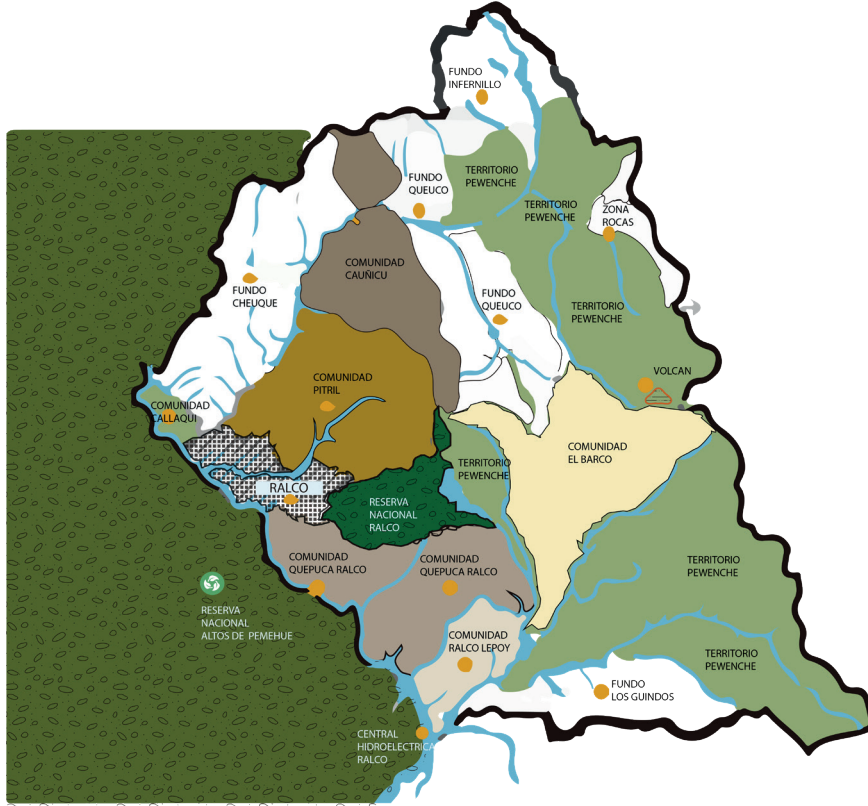
El nombre de la unidad territorial de Ralco –ubicada en la región del Biobío, comuna de Alto Biobío, al sur de Chile– es reconocido en medios de comunicación, nacionales e internacionales, por los conflictos medioambientales, sociales y económicos derivados de la instalación de dos represas hidroeléctricas: la de Pangué, edificada entre 1993-1996, y la de Ralco, levantada entre 1998-2004, por la empresa española ENDESA S.A. Es, de hecho, en ese contexto, que se crea la comuna de Alto Biobío: mediante un acuerdo político, entre el gobierno de Chile y familias querellantes, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, el 28 de febrero de 2003 (Latta, 2005). De esta manera, la sede municipal de esta nueva comuna –que se separó de la aldea de Santa Bárbara– se ubica desde 2004 en Ralco, un pequeño poblado eminentemente rural nacido del asentamiento de obreros de empresas madereras en el sector a partir de la década de 1950 (Molina y Correa, 1998).

Por consiguiente, el interés por realizar el presente estudio nació a causa de la participación de la autora en el proceso de diagnóstico para la confección del Plan Regulador Comunal (PRC) de Alto Biobío, desarrollado en 2019, y que busca reemplazar el actualmente vigente PRC de Santa Bárbara. Este proceso –que, aunque finalizó en 2019, aún no está aprobado por los órganos competentes–, hizo públicas las inquietudes de la población pewenche¹ local acerca de los impactos de la urbanización en sus tierras y en la práctica de sus tradiciones como pueblo originario. Y es que Villa Ralco está ubicado en medio de diversas comunidades pewenche: Callaqui, Fundo Cheuque, PitriL, Reserva Nacional Ralco, Quepuca-Ralco y Reserva Nacional Altos de Pemehue (Figura 1).

En ese sentido, lo que busca este artículo es analizar cómo el proceso de urbanización del poblado Ralco (con su conformación y posterior desarrollo) ha impactado el territorio Pewenche circundante en la comuna de Alto Biobío.

¹El pueblo Pewenche –que, en su lengua significa gente (che) del piñón (pewen), el fruto de la araucaria– habita áreas de montaña en el sur de Chile, principalmente en las comunas de Alto Biobío (región del Biobío) y Lonquimay (región de la Araucanía). También se encuentran en la provincia de Neuquén Argentina (Huiliñir, 2020). Asimismo, conforman una de las identidades territoriales del pueblo mapuche, que se ha diferenciado por su idioma chedungun y la importancia de los senderos para su forma de habitar los espacios cordilleranos.

Figura 1
Esquema de Villa Ralco y comunidades colindantes.



Fuente: Elaboración propia.

MARCO TEÓRICO

Por mucho tiempo, la población Pewenche ha conservado gran parte sus formas de vida tradicionales “[d]esarrollando ... la trashumancia estacional para la ganadería, la recolección de piñones y la agricultura siendo la zona baja el lugar de la vivienda inverna” (García, 2005, p. 19). Viven parte del año –en las veranadas, durante enero y abril– en una *ruka* (casa tradicional) y el resto del año –en las internadas–, en un refugio en las montañas, al cual se trasladan con la familia, animales y utensilios. Mantienen una vinculación de su cultura con el Pewen (araucaria chilena) como elemento referencial estructurante de cosmovisión y vida.

A partir de la invasión del territorio ancestral mapuche –en la segunda mitad del siglo XIX– la planificación urbana comenzó a tener un papel relevante para el proceso de colonización. En ese contexto, el Estado entregó facilidades a empresas extractivas para hacer uso del área de la Araucanía y se fundaron centros urbanos para solidificar el control territorial a través de la implantación de una urbe europeizante y, por ende, la invisibilización de la territorialidad originaria (Alvarado Lincopi, 2015).

En este aspecto, investigadores como Lillo (2020) han demostrado que el concepto de territorio es uno para el pueblo mapuche y otro para la

sociedad chilena, pues el término ha sido construido mediante diversas olas colonizadoras. Así, el territorio puede ser comprendido como la apropiación del espacio para contribuir a un proyecto político o colectivo (Halvorsen, 2020). En esa línea, como afirma Stavenhagen (2001, p. 175) “[u]n territorio es un espacio socialmente construido, compartido por el conjunto de agentes involucrados en el devenir de este de acuerdo a sus posibilidades”. De este modo, se trataría del resultado de un amplio conjunto de factores históricos, sociales, culturales, económicos y otros, los que conllevarían a la construcción de una identidad territorial. Pichinao (2012), en base a un análisis de su propia experiencia de la territorialidad mapuche en la ciudad de Santiago, enfatiza en las dimensiones sociocosmológicas, políticas y personales del término. En otras palabras, los pueblos indígenas se definen por la referencia a un territorio y a una manera particular de habitarlo.

Asimismo, en términos generales, los territorios indígenas han estado tradicionalmente asociados a espacios rurales, coincidentes con sus tierras ancestrales o aquellas a las que fueron reducidos. En ambos casos, siempre se han asociado a espacios separados de las zonas urbanas (Antileo, 2013). Sin embargo, esa relación se tensiona cuando los modos de vida tradicionales de los pueblos originarios se urbanizan, ya sea por avance de la mancha urbana sobre sus tierras o por la migración de la población indígena a las ciudades en búsqueda de mejores condiciones económicas. En ese sentido, Mansilla e Imilan (2020) explican que el desarrollo urbano está relacionado a la colonialidad del poder, demostrando que las comunidades indígenas aledañas a la ciudad de Temuco, por ejemplo, son afectadas por la radicación de tomas, ubicación de viviendas sociales y la negación del carácter indígena de las tierras.

Específicamente, es importante hacer notar la lógica moderna y economicista del plan regulador que clasifica las tierras entre rurales, urbanas, productivas, habitacionales, etc. En esta, la tierra no-urbana se observa como un recurso para la expansión, un inevitable destino apetecido por la modernización capitalista. Junto con ella, la expansión urbana despoja a esos otros territorios de su historia y las formas de habitar que le han dado vida. “La relación entre [territorio] urbano y rural puede tener un símil entre la sociedad chilena Europa centrada y la mapuche replegada a la comunidad rural. Una urbanización planetaria guiada por los principios del capital y de la modernidad occidental” (Mansilla e Imilan, 2020, p. 2). En efecto, para las empresas extractivas los territorios indígenas aparecen como las últimas grandes reservas naturales:

Las áreas aisladas y marginales que frecuentemente ocupan los pueblos indígenas constituyen las últimas grandes reservas naturales, hasta hace poco sin explorar. Ni los planificadores estatales ni las corporaciones transnacionales ni las agencias multilaterales de desarrollo han vacilado en aplicar estrategias para incorporar estas áreas a la economía nacional e internacional (Stavenhagen, 2001, p. 176).

Como concluyen Mansilla e Imilan (2020, p. 5), “la ciudad en Latinoamérica ha invisibilizado sus bases indígenas, velando sus experiencias como despliegue de una forma de organización territorial moderna eurocéntrica

y capitalista que define un modelo específico de organización”. Así, el crecimiento de las ciudades se consolida mediante la generación de un aumento de población; la adaptación a las distintas necesidades de ciertos servicios y equipamientos; una intensificación en el tráfico, la movilidad y lo económico. De esta manera, “el territorio de los pueblos se ve modificado por varios factores: la pérdida de su vínculo con la tierra como elemento de producción, la venta indiscriminada de la propiedad familiar y las expropiaciones que generan las obras de interés público y privado que requiere la ciudad para su funcionamiento” (Portal, 2013, p. 59). Este es el contexto de lo ocurrido en Villa Ralco con la urbanización y las obras de empresas extractivas asentadas en el territorio.

Por su parte, las ciudades se definen por la acción del Estado a través de una serie de políticas públicas urbanas ejercidas sobre la misma población. De este modo, “la dinámica de población se ve influida mediante la instrumentación de diferentes programas sectoriales, urbanos, de salud, de educación, empleo, vivienda, y comunicación” (Mendoza, 2010, p. 5).

Asimismo, los territorios se construyen tanto por las políticas del Estado, como por prácticas sociales (Giglia, 2012). En ese sentido, conservar las prácticas culturales de los pueblos originarios es relevante pues fortalece a los territorios (Marchant, 2019) y, por el contrario, su debilitamiento aminora la expresión de los territorios tradicionales. En ese marco, González y Simon (2008) analizan los impactos generados por la construcción de una represa hidroeléctrica en territorio pewenche para concluir que, aunque el programa entregó mejoras en las condiciones materiales a las familias reubicadas, también llevó a un aumento de su vulnerabilidad y exclusión social. Al respecto, Huiliñir (2020) explica que las prácticas trashumantes pewenche definen senderos de distintas categorías para delimitar un territorio de montaña. Así, analiza el impacto del reasentamiento de las familias debido a la construcción de la represa Ralco. Las comunidades reasentadas tuvieron que crear nuevos senderos que no presentan una historia de uso por la comunidad. Esto debilita la expresión de los senderos y, por lo tanto, la expresión de su territorialidad. Asimismo, se pueden resignificar a los territorios urbanos por medio de la apropiación de ciertos espacios y su uso para prácticas culturales tradicionales de los pueblos originarios (Herrera, 2021).

Finalmente, es necesario explicar lo que se entiende por “urbano” (y su correlato: urbanización) en este artículo, así su relación con un asentamiento humano no clasificado como urbano por los diversos organismos del Estado. Según el último censo (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2017), la localidad de Ralco se clasifica como *aldea* por presentar una población de 912 habitantes, cifra inferior a las 2 mil personas requeridas para calificar como entidad urbana y de las 5 mil, de una ciudad. También quedaría descartada como ciudad si se comparara con las clásicas definiciones de lo urbano, relacionadas con el tamaño de la población, la densidad y la heterogeneidad social (Wirth, 1938). En este sentido, la comuna de Alto Biobío es altamente homogénea: cuenta con un 83,26% de población mapuche (no se encontraron estadísticas específicas para el área urbana de Ralco). Sin embargo, el área geográfica del poblado se define por algunas características, que llamaremos urbanas, como poseer límite urbano, definido aún por el PRC de Santa

Bárbara, y su asignación en 2004 como sede de la administración comunal que le da un carácter simbólico de centro urbano dentro de la comuna.

A partir de los conceptos reseñados en la literatura –las acciones del Estado y de las poblaciones indígenas en la conformación de los territorios (urbanos o no urbanos)–, se analizaron los impactos de las distintas acciones del proceso de urbanización del poblado de Ralco, particularmente en tres aspectos del territorio Pewenche: espacios físicos, prácticas sociales y aspectos simbólicos. Después de una sucinta presentación de la metodología del estudio, se revisan los resultados de la investigación bajo las tres categorías mencionadas. Se advierte que no es estrictamente posible separar los resultados, ya que están estrechamente vinculados entre ellos. Sin embargo, para facilidad de lectura, se he optado por dividirlos en estas tres categorías.

METODOLOGÍA

La investigación tiene un enfoque cualitativo de estudio de caso. Los datos son los recogidos en el diagnóstico, los talleres de participación ciudadana y las actividades de acercamiento a las comunidades indígenas (reuniones con comunidades Ralco, Callaqui y Pitiril), en el marco de la confección del Plan Regulador Comunal de Alto Biobío –realizado entre 11 de marzo y 27 de abril de 2019– que se complementa a partir de un análisis de documentos. De este modo, se analizaron planos, referidos a la parcelación del territorio; documentos históricos, referentes a las divisiones de terrenos para la conformación de Villa Ralco –entre los años 1998 y 2002– obtenidos desde la municipalidad de Alto Biobío; el Plan Regulador de Santa Bárbara; el diagnóstico para la confección del Plan Regulador de Alto Biobío y mapas de la mancha urbana, recogidos de Google Earth, incluyendo la conformación de la comuna de Alto Biobío en 2004 hasta el 2020.

RESULTADOS

Urbanización de espacios físicos del territorio Pewenche

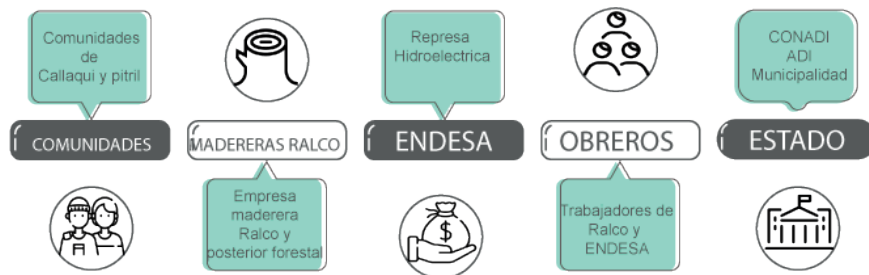
El área que se va a conformar en Villa Ralco es estratégica, a partir de sus características geográficas y de ubicación. Consiste en un espacio de planicie dentro de las demás cotas elevadas, además de ser el espacio que conecta las distintas comunidades. Desde la época colonial, fue un pasadizo transitado por comerciantes y *conchavadores* (reclutadores de trabajadores rurales) que se dirigían hacia la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, siendo un enlace entre Los Ángeles, Santa Bárbara y las comunidades ultracordilleranas. En ese contexto, es importante señalar que el territorio pewenche tiene una larga historia de despojo por medio de distintos mecanismos legales: la radicación y entrega de Títulos de Merced (1906-1920); la reforma agraria, que entregó terrenos a colonos y obreros trabajadores del sector (1960-1973) y políticas neoliberales del

gobierno militar, a partir de 1973, que probaron ser una regresión en cuanto a derechos indígenas (Huiliñir, 2020).

En las antiguas tierras de Callaqui se encuentra emplazado el poblado Ralco o Alto Bio Bio, originado en el establecimiento de un aserradero en la década de 1950 lo que atrajo a gran cantidad de población chilena a la zona (Molina y Correa, 1998, p. 37).

Figura 2

Esquema de actores que intervienen en el territorio.

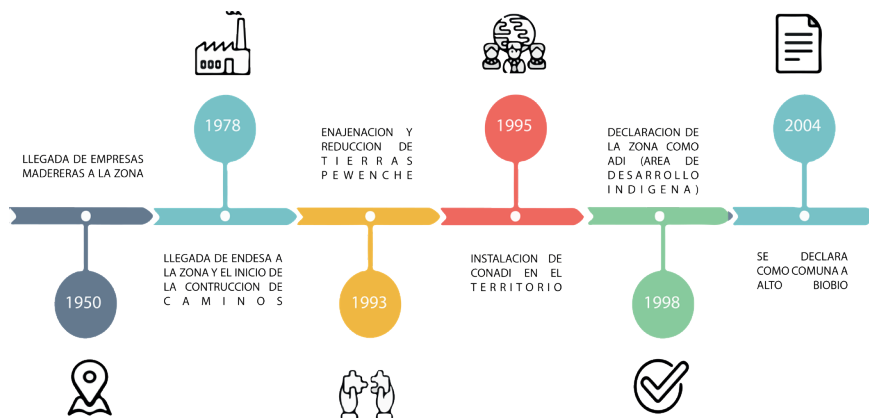


Fuente: Elaboración propia.

La instalación de la Maderera Ralco (Figura 2 y Figura 3), llevó a la configuración de un espacio para los obreros que llegaban a vivir al territorio. Se desarrolló, así, un campamento que pasó a formar un complejo industrial el cual, a su vez, acercó a nuevos colonos al territorio y generó la construcción de servicios básicos relacionados al mismo trabajo de maderero, como también oficinas, comercio y escuelas. Con el crecimiento de la producción industrial, el asentamiento industrial fue aumentando hasta ocupar la totalidad de los paños de la actual plaza de Villa Ralco (Martínez y Cartagena, 2018).

Figura 3

Línea de tiempo con principales hitos referentes a Villa Ralco.



Fuente: Elaboración propia.

Una de las empresas madereras, IndapDasin, debió devolver tierras que pertenecían a las comunidades y que obtuvo bajo una donación (Martínez y Cartagena, 2018). Eran tierras del Fundo Ralco, que se dividió en cuatro lotes: la reserva Ralco, que pasó a manos de CONAF; otros a comunidades, como Ralco Lepoy y Quepuca Ralco; el último denominado como Colluco pero que se beneficiaron y entregaron a Callaqui y Pitiril.

A fines de la década de 1990, la empresa española eléctrica Endesa comenzó a construir dos represas hidroeléctricas que afectaron las vidas de las comunidades en distintos ámbitos. Por un lado, su instalación implicaba la inundación de 3.467 hectáreas; la reubicación forzada de 96 familias –aproximadamente 400 personas– y la pérdida inevitable de 27 lugares de importancia ecológica y cultural, como un antiguo cementerio indígena (Centro de Estudios Miguel Enríquez [CEME], 2005). Si bien en el año 1998 Alto Biobío fue denominada Área de Desarrollo Indígena (ADI) –lo cual, en la teoría, significaba que la zona pasaba a ser un espacio territorial donde los organismos de la administración del Estado focalizarían su acción en el desarrollo de las comunidades indígenas– y a pesar de la oposición de la población pewenche local a la construcción de las represas, ambos embalses fueron terminados entre 1997 y 2004, creando dos gigantescos lagos artificiales.

En este contexto, y aunque el programa de mitigación de las represas entregó a las familias reubicadas mejores condiciones materiales –una vivienda nueva, agua potable y alcantarillado, por ejemplo–, sin duda se agudizó “la atomización de las comunidades, la práctica irregular de ceremonias tradicionales, el alcoholismo y la sensación de incapacidad respecto al cambio” (González y Simon, 2008, p. 1774, traducción propia). Asimismo, con la construcción de caminos sobre terrenos y propiedades de comunidades, se fueron proyectando distintos procesos de conexión con otras ciudades, como Lonquimay, y con la línea colindante internacional con Argentina. De este modo, el sector comenzó a tornarse atractivo para una ciudad cercana como Santa Bárbara y, con esto, se inició un creciente desarrollo turístico.

Por otro lado, la excavación de materiales en el mismo lugar y la explotación de araucarias ocasionó un cambio en la vida de la población Pewenche, pues tuvieron que regular y restringir el monto de extracción de piñones, lo cual, en definitiva, conllevó a la reducción de la disponibilidad de ese alimento tradicional. Además, la prohibición de la extracción de madera condujo a la escasez de material de calefacción y dificultó, así, la construcción de viviendas durante la invernada (García, 2005) alterando sus prácticas ancestrales.

Actualmente, la comunidad de Callaqui es una de las más afectadas con la conformación y expansión urbana de Villa Ralco, pues se encuentra totalmente fragmentada por el área urbana, con una constante vinculación con los colonos de la zona y desligada de las áreas de veranadas. En el proceso de diagnóstico del Plan Regulador Comunal, el representante de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) señaló que existen predios de esta comunidad indígena dentro del límite urbano actual. Justamente, a raíz de este hecho, es que habitantes pewenche expresaron su temor por cualquier ampliación del actual límite urbano hacia las tierras de sus comunidades.

Figura 4
Análisis evolución de la mancha urbana de Ralco entre 2003 y 2016.



Fuente: Elaboración propia.

Prácticas sociales dentro del área urbana

Ralco funciona como el centro político y económico del territorio, pero, además, siempre ha mantenido una escala funcional relacionada con lo rural. Es por esto que la mayoría de los comuneros pewenche se dirigen hacia este eje local en busca de abastecimiento, tanto de alimentos, materiales de construcción y ropa, como comunicó una participante pewenche en el proceso participación ciudadana del diagnóstico del PRC en 2019.

De este modo, es relevante dar a conocer que la urbanización de caminos principales para la comuna y la expansión que ha tenido el área urbana (Figura 4), ha provocado cambios en la forma de traslado de personas de las comunidades hacia diversos sectores. Por ejemplo, para movilizarse, ahora deben esperar una locomoción pública, mientras que antes, de manera tradicional utilizaban a sus animales –ganado y caballo–, lo cual ya no es una opción porque dentro del área urbana no existen espacios habilitados para amarrarlos o alimentarlos.

Por otro lado, las familias realizan actividades comunitarias principalmente ligadas a la producción agrícola y al pastoreo de cabras y ovejas. Por esto, una de las actividades que se desarrollan dentro del espacio urbano es la de arreo de animales, que se puede observar por las calles y plaza de Villa Ralco. Los espacios comunitarios –como la cancha que se encuentran en plena centralidad dentro de Ralco– se mantienen con libre acceso, pero no se adecuan como lugares para realizar, por ejemplo, nguillatunes u otras actividades ancestrales. Por eso, las comunidades y los residentes de Villa Ralco piden una mayor cantidad de espacios que representen la identidad pewenche en el área urbana, como, por ejemplo, un cementerio comunal y espacios para la realización de palin (juego tradicional).

A pesar de todo lo revisado, no todas las prácticas del sector niegan la territorialidad Pewenche. Por ejemplo, la municipalidad de Alto Biobío realiza una reunión mensual con las autoridades tradicionales de las comunidades para incorporar la participación de los lonkos en

las dinámicas de planificación y gestión municipal. En el proceso de participación ciudadana del diagnóstico para la confección del Plan Regulador Comunal llevado a cabo en 2019, se aprovecha esta instancia de integración de los lonkos en reuniones mensuales con la municipalidad para informar a los lonkos del avance del proceso de diagnóstico.

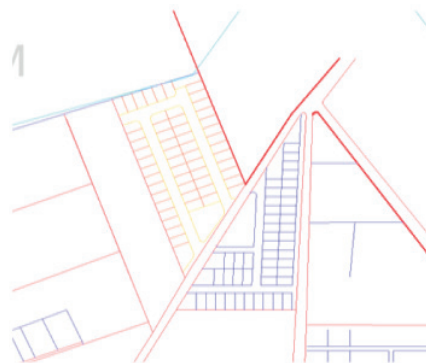
Conformación de símbolos dentro del área urbanizada

En vista de lo anterior, la población pewenche pide espacios representativos de sus tradiciones dentro del área urbana. Estos intentaron ser recogidos en una serie de edificios y lugares públicos construidos a partir de la conformación de Ralco como sede administrativa de la comuna de Alto Biobío. Estos emblemas y espacios representativos se expresan de manera diferente para la población pewenche y la no pewenche.

Con la expansión urbana que va teniendo Ralco, una de las necesidades principales es la demanda de viviendas en la parte céntrica de la comuna. La construcción de nuevas unidades habitacionales dentro del área urbana es uno de los elementos importantes que reconfigura, de una manera distinta, el habitar pewenche. Espacialmente, cuentan con características distintas a las que habitarían en las comunidades. En ese sentido, los programas de las viviendas sociales entregadas por parte del Estado no recogieron la forma o elementos de su cultura. De hecho, utilizaron elementos, más bien, genéricos, que luego se insertaron como módulos habitacionales dentro de Ralco (Hidalgo y López, 2021).

Por otro lado, si bien estas viviendas se construyeron con madera, se trata de una madera que no ha sido extraída de los bosques de Alto Biobío, como correspondería a la tradición ancestral de hogares pewenches. Son construcciones prefabricadas, con materiales de baja calidad y precio. Además, ancestralmente han sido orientadas hacia el oriente, que es por donde sale el sol, pero las nuevas construcciones tienen una orientación relacionada a la dirección de caminos y calles, como puede observarse en la Figura 5. Otro punto es el fogón, símbolo central de cocina y de organización espacial para el pueblo Pewenche, que no es posible mantener en estas casas, de un diseño escasamente relacionado a la cultura. Para mantener un fogón, de hecho, se debe tener una relación con un bosque cercano con leña, asunto que, con la subdivisión de estos terrenos, es imposible de conseguir.

Figura 5
Orientación de calles y viviendas.



Fuente: Elaboración propia a partir de Diagnóstico PRC Unidad de Proyecto FAUG.

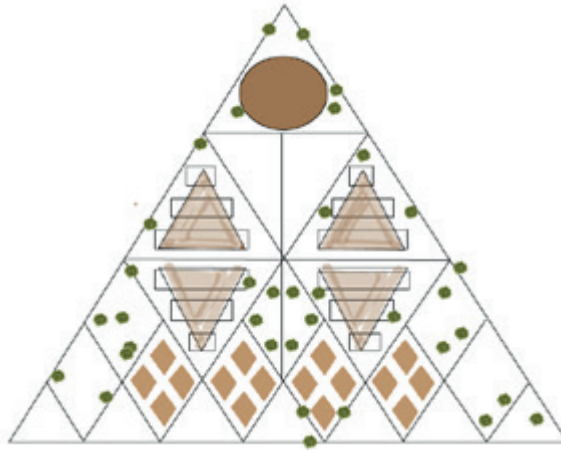
Otra característica, es el diseño de los espacios. Desde el Estado, se diseñan espacios urbanos con diseños relacionados a las culturas originarias. En este caso fue la Plaza de Armas, lugar de gran envergadura. Sin embargo, es difícil justificar su utilización, significancia y funcionamiento dentro de un poblado como es Ralco. Como uno de los pocos espacios urbanos públicos que se pueden encontrar en Ralco y cercanías, desarrolla una alta jerarquía dentro de la trama urbana. Es un espacio diseñado a partir de elementos simbólicos para la cultura pewenche, expresada a través de un paño urbano de aproximadamente 11.000 m². Presenta una representación de los textiles que realizan las mujeres en las comunidades pewenche (Figura 6 y Figura 7). Otra característica es que se quiere consolidar como el remate de la proyección de un eje cívico sociocultural propuesto por la nueva definición política de la comuna. Así, se proyecta un eje cívico que la población pewenche local no percibe como tal.

Figura 6
Caminos de la Plaza de Armas de Villa Ralco.



Fuente: Google Earth.

Figura 7
Esquema de Plaza de Armas representando un telar pewenche.



Fuente: Elaboración propia.

La Plaza de Armas contiene recorridos lineales, que son delimitados por vejeción y árboles. Están adaptados a la topografía del lugar, incorporando recorridos existentes y un uso de materiales y vegetación de la zona. En los inicios de su diseño, y posterior construcción, era un espacio de libre acceso, como suelen ser las Plazas de Armas en Chile. Sin embargo, no pudo continuar así, ya que –como quienes bajaban desde las comunidades aledañas tenían la costumbre de asistir con sus animales, como caballos u ovejas–, el lugar se utilizaba para amarrar o hacer descansar a los animales, mientras las personas se hacían sus trámites o compras y, por tanto, las autoridades decidieron realizar un cerramiento metálico para la plaza, a fin de que los animales no entrasen a dañar la vegetación y pasto.

DISCUSIÓN

En este artículo se ha revisado el impacto de la creación y extensión de un área urbana en un territorio indígena. El asentamiento tiene impactos en los espacios físicos y en las prácticas sociales, así como también en aspectos simbólicos del territorio. Tanto la implantación de maderas, el asentamiento de obreros en la actual área urbana de Ralco y la construcción de represas hidroeléctricas, llevaron a la fragmentación de las comunidades pewenche y la desconexión con su territorio ancestral. Igualmente, la entrega de terrenos a colonos y del área conformada como reserva bajo CONAF, ha llevado a la fragmentación de los espacios de las comunidades, puesto que la ubicación de Villa Ralco se impone en tierras comunitarias y divide espacialmente a las comunidades. En relación a las prácticas sociales, la urbanización de caminos ha impactado en territorios rurales mientras que el arreo de animales impacta de forma contraria en el área urbana y la conformación de una reunión mensual entre lonkos y alcalde refuerza el carácter simbólico pewenche de la municipalidad.

En relación a otros aspectos simbólicos, se revisó cómo las viviendas sociales producidas en el área urbana no responden a la cultura pewenche ni en orientación ni en conformación arquitectónica (funcional, materialidad, etc.). También se analizó la Plaza de Armas, desproporcionalmente grande, que busca recoger simbolismos pewenche en su diseño. La plaza, que se construye según diseño supuestamente pertinente, es cercada y no permite su uso por animales de la zona. Por eso, no constituye un espacio conmemorativo pewenche. Los resultados apuntan a la conformación de una municipalidad simbólicamente indígena en consecuencia de la constitución de Alto Biobío como la segunda comuna con mayor porcentaje de población indígena a nivel nacional.

CONCLUSIONES

El análisis de este artículo ha demostrado cómo la creación de Villa Ralco ha contribuido a la colonización del territorio pewenche por parte del Estado chileno. En ese sentido, volvemos a recordar la definición de Halvorsen (2020) sobre el territorio como apropiación del espacio para concretar un proyecto político. Aquí vemos distintas formas de apropiarse del espacio: la ocupación física del territorio, por la extensión del área urbana; la ocupación simbólica de la Plaza de Armas, por parte del Estado y sus políticas multiculturales; la apropiación simbólica del poblado por las poblaciones indígenas, como resultado del acuerdo que nombra Ralco, llevando a una serie de proyectos para constituirlo como municipalidad indígena o por medio de prácticas sociales, como la de bajar con animales a la ciudad. Este estudio apunta a la necesidad de realizar más investigaciones para entender mejor esa relación compleja entre urbanización y colonización de territorios indígenas en las aristas exploradas aquí de espacios físicos, prácticas sociales y simbología. Para entender mejor esa relación, es necesario realizar estudios en relación a distintos pueblos (aymara, rapa nui, diaguita, etc.); en relación a distintos territorios (más allá de Alto Biobío) y en relación a la urbanización de ciudades de distintos tamaños (grandes, medianas, pequeñas) con el fin de comprender cómo la urbanización participa, de forma contradictoria, en los conflictos coloniales por la apropiación del espacio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Lincopi, C. (2015). La Emergencia de la ciudad colonial en ngulu mapu: Control social, desposesión e imaginarios urbanos. En Antileo, E., Cárcamo-Huechante, L., Calfo, M. y Huinca-Puitrin, H. (Eds.), *Violencias coloniales en Wajmapu*, pp. 107-140). Comunidad de Historia Mapuche.
- Antileo, E. (2013). Políticas indígenas, multiculturalismo y el enfoque estatal indígena urbano. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17(1), 135-159.

- Centro de Estudios Miguel Enríquez. (2005). *Alto Bio Bio, pasado presente y futuro. El conflicto de la represa Ralco y la historia de los pehuenche*. http://www.archivochile.com/Pueblos_originarios/hist_doc_gen/POdocgen0015.pdf
- García, R. (2005). *Municipalidad de Alto Bío Bío. Un lugar de integración*. (Tesis de pregrado). Santiago: Universidad de Chile.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos.
- González, C., y Simon, J. (2008). All that glitters in not gold: Resettlement, vulnerability, and social exclusion in the Pehuenche Community Ayin Mapu, Chile. *American Behavioral Scientist*, 51(12), 1774-1789.
- Halvorsen, S. (2020). El Territorio en disputa: estrategias políticas y movimientos socioterritoriales. *Punto Sur*, (3), 131-152.
- Herrera, Y. (2021). De lo foráneo a lo originario en la antigua frontera del Biobío. Análisis de la apropiación espacial como recuperación de identidad territorial mapuche-lavkenche en el Área Metropolitana de Concepción. *URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, (12), 53-68.
- Hidalgo, A. M. & López, M. I. (2021). Vivienda Rural Indígena: La identidad territorial Pehuenche y la respuesta de las políticas habitacionales a las necesidades de su habitar. Comuna de Alto Biobío, Chile. *URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, (12), 69-84.
- Huiliñir-Curio, V. (2020). La huella marca la montaña: movi- lidades y articulaciones del Territorio Pehuenche en Alto Biobío, Wallmapu. *CUHSO*, 30(2), 71-97.
- Latta, P. A. (2005). La política mapuche local en Chile. Las comunidades Pehuenche del Alto Bío Bío. Un estudio de caso. *Revista LIDER*, 10(13), 165-190.
- Lillo, C. (2020). Dimensiones que constituyen la significación y valoración del concepto territorio para la cultura Mapuche. *Territorios en formación*, (17), 36-59.
- Marchant, C. (2019). La práctica trashumante pehuenche en la Araucanía andina: una forma de construir y habitar los territorios de montaña del sur de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (74), 187-206.
- Martínez, E. y Cartagena, C. (2018). *Ralco, recuperando y construyendo juntos nuestra memoria local: Club adulto mayor Arcoiris*. Concepción: Chile Mejor. Recuperado de https://issuu.com/contenidosabb/docs/libro_ralco

- Mansilla, P. y Imilan, W. (2020). Colonialidad del poder, desarrollo urbano y desposesión mapuche: Urbanización de tierras mapuche en la Araucanía Chilena. *Scripta Nova*, 24. <https://revistas.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/21225>
- Mendoza, J. (2010). *La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia*. Documento de Trabajo núm. 85. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública.
- Molina, R. y Correa, M. (1998). *Territorio y Comunidades Pehuenches del Alto Bío Bío*. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Pichinao, J. (2012). *Todavía sigo siendo mapuche en otros espacios territoriales (Mapuchewkülekan kake Fütal mapu mew)*. (Tesis doctoral). UNICAMP.
- Portal, M. A. (2013). El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México. *Alteridades*, 23(46), 53-64.
- Stavenhagen, R. (2001). *La Cuestión Étnica*. Ciudad de México: El Colegio de México y Universidad de las Naciones Unidas.
- Wirth, L. (1938). Urbanism as a Way of Life. *American Journal of Sociology*, 44(1), 1-24.